CONTRATO MH-SET N° 02/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 20 días del mes de MARZO del año dos mil diez y nueve, la **SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA**, en adelante LA CONTRATANTE, representada en este acto por el Señor **ÓSCAR ALCIDES ORÚE ORTÍZ**, Director de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, con Cédula de Identidad Nº 2.126.279, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución MH N° 11 de fecha 24 de agosto del 2018 y la Resolución Interna N° 72 de fecha 26 de mayo de 2014 "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias", con domicilio en la calle Eligio Ayala esquina Yegros, por una parte y por la otra parte, la Empresa **BRICK S.A.,** en adelante denominada EL PROVEEDOR, con Registro de Único del Contribuyente (RUC) Nº 80024486-9, domiciliado en la calle Gral. Garay N° 361, Ciudad de Asunción, representada para este acto por el Señor **MARCOS MARCELINO ACOSTA GALEANO** con Cedula de Identidad Civil Nº **328.460** en su carácter de Representante Legal, convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen.----------

1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 10/2018 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**. En caso de existir discrepancia entre las especificaciones del objeto descriptas en el Catálogo de la DNCP y las del presente Pliego, prevalecerán éstas últimas.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

BRICK MEDIA

CONTRATO MH-SET N° 02 /2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

respectiva notificación;

(g) Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".-------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 218/2019, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 350.229.----------

Año	T.P.	Prog.	Sub Programa	Proy.	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto en G.
2019	2	001	01	00	260	10	1	99	600.000.000.-
TOTAL: Guaraníes seiscientos millones.----------									**600.000.000.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 10/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", por la UOC N°2. La adjudicación fue aprobada por Resolución DAAF N° 26 de fecha 21 de febrero del 2019.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Los precios de los servicios están detallados en el siguiente cuadro de acuerdo a los Ítems de las localidades mencionadas a continuación:

Ítem Nº	Sub. ítem	Detalle	Cant.	Unidad de Medida	PRECIO UNITARIO (Iva incluido)	PRECIO TOTAL
1	1.1	**DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO**				
		1.1.1.- Página indeterminada	1	cm/col	36.029	36.029

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

BRICK MEDIA

CONTRATO MH-SET N° 02 /2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

		1.1.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	36.360	36.360
		1.1.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	39.414	39.414
		1.1.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	53.371	53.371
		1.1.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	52.842	52.842
		1.1.6.- Edictos	1	cm/col	19.044	19.044
		1.1.7.- AVISOS FUNEBRES: 01 (Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía	1	Unidad	69.360	69.360
		1.1.8.- AVISOS FUNEBRES: Líneas excedentes	1	Unidad	9.534	9.534
	1.2	**DIARIO ABC COLOR DOMINGOS BLANCO Y NEGRO**				
		1.2.1- Página indeterminada	1	cm/col	52.826	52.826
		1.2.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	57.600	57.600
		1.2.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	63.048	63.048
		1.2.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	85.367	85.367
		1.2.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	84.522	84.522
		1.2.6.- Edictos	1	cm/col	19.044	19.044
		1.2.7.- AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía.	1	Unidad	69.360	69.360
		1.2.8.- AVISOS FUNEBRES: Líneas excedentes	1	Unidad	9.440	9.440
	1.3	**DIARIO ABC COLOR LUNES A SÁBADOS COLOR**				
		1.3.1.- Página indeterminada	1	cm/col	60.648	60.648
		1.3.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	63.703	63.703
		1.3.3.- Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	54.492	54.492
		1.3.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	62.042	62.042
		1.3.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	65.735	65.735
		1.3.6.- Edictos	1	cm/col	13.811	13.811
	1.4	**DIARIO ABC COLOR DOMINGOS COLOR**				
		1.4.1.- Página indeterminada	1	cm/col	96.048	96.048
		1.4.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	101.953	101.953
		1.4.3.- Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	104.862	104.862
		1.4.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	96.874	96.874
		1.4.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	105.144	105.144
		1.4.6.- Edictos	1	cm/col	14.407	14.407
	1.5	**DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO BLANCO Y NEGRO**				
		1.5.1.- Página indeterminada	1	cm/col	23.202	23.202

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

BRICK MEDIA

CONTRATO MH-SET N° 02/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

		1.5.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	22.918	22.918
		1.5.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	27.119	27.119
		1.5.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	38.402	38.402
		1.5.5.-Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	42.447	42.447
		1.5.6.- Edictos	1	cm/col	17.192	17.192
		1.5.7.- AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía.	1	Unidad	22.585	22.585
		1.5.8.- AVISOS FUNEBRES: Líneas excedentes	1	Unidad	5.779	5.779
	1.6	**DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS BLANCO Y NEGRO**				
		1.6.1.-Página indeterminada	1	cm/col	21.269	21.269
		1.6.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	22.918	22.918
		1.6.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	27.119	27.119
		1.6.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	38.025	38.025
		1.6.5.-Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	42.447	42.447
		1.6.7.- Edictos	1	cm/col	17.192	17.192
		1.6.8.- AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía.	1	Unidad	26.293	26.293
		1.6.9.- AVISOS FUNEBRES: Líneas excedentes	1	Unidad	5.779	5.779
	1.7	**DIARIO LA NACIÓN LUNES A SÁBADO COLOR**				
		1.7.1.-Página indeterminada	1	cm/col	47.109	47.109
		1.7.2.-Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	46.647	46.647
		1.7.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	46.647	46.647
		1.7.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	60.133	60.133
		1.7.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	68.976	68.976
		1.7.6.- Edictos	1	cm/col	15.703	15.703
	1.8	**DIARIO LA NACIÓN DOMINGOS COLOR**				
		1.8.1.- Página indeterminada	1	cm/col	46.647	46.647
		1.8.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	46.185	46.185
		1.8.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	46.185	46.185
		1.8.4.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	59.537	59.537
		1.8.5.- Edictos	1	cm/col	15.703	15.703
	1.9	**DIARIO ÚLTIMA HORA DE LUNES A SÁBADOS BLANCO Y NEGRO**				
		1.9.1.- Página indeterminada	1	cm/col	25.006	25.006
		1.9.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	21.047	21.047
		1.9.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	21.047	21.047

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

BRICK MEDIA

CONTRATO MH-SET N° 02 /2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

		1.9.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	48.626	48.626
		1.9.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	47.663	47.663
		1.9.6.- Edictos	1	cm/col	15.018	15.018
		1.9.7.- AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía	1	Unidad	28.567	28.567
		1.9.8.- AVISOS FUNEBRES: Líneas excedentes	1	Unidad	10.500	10.500
	1.10	**DIARIO ÚLTIMA HORA DE DOMINGOS BLANCO Y NEGRO**				
		1.10.1.- Página indeterminada	1	cm/col	27.269	27.269
		1.10.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	25.038	25.038
		1.10.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	25.038	25.038
		1.10.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	54.795	54.795
		1.10.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	54.795	54.795
		1.10.6.- Edictos	1	cm/col	15.018	15.018
		1.10.7.- AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía.	1	Unidad	32.879	32.879
		1.10.8.- AVISOS FUNEBRES: Líneas excedentes	1	Unidad	10.500	10.500
	1.11	**DIARIO ÚLTIMA HORA DE LUNES A SABADOS COLOR**				
		1.11.1.- Página indeterminada	1	cm/col	47.537	47.537
		1.11.2.-Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	47.537	47.537
		1.11.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	47.537	47.537
		1.11.4.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	70.772	70.772
		1.11.5.- Edictos	1	cm/col	12.560	12.560
	1.12	**DIARIO ÚLTIMA HORA DOMINGOS COLOR**				
		1.12.1.- Página indeterminada	1	cm/col	54.432	54.432
		1.12.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	54.432	54.432
		1.12.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	54.432	54.432
		1.12.4.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	76.327	76.327
		1.12.5.- Edictos	1	cm/col	12.970	12.970
	1.13	**DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO**				
		1.13.1.- Página indeterminada	1	cm/col	21.280	21.280
		1.13.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	24.229	24.229
		1.13.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	24.229	24.229
		1.13.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	28.137	28.137

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

BRICK MEDIA

CONTRATO MH-SET N° 02/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

		1.13.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	25.351	25.351
		1.13.6.- Edictos	1	cm/col	13.929	13.929
		1.13.7.- AVISOS FUNEBRES: 01(Un) Aviso en la página de Avisos Fúnebres, sin fotografía.	1	Unidad	17.272	17.272
	1.14	**DIARIO POPULAR LUNES A DOMINGOS COLOR**				
		1.14.1.- Página indeterminada	1	cm/col	38.297	38.297
		1.14.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	38.297	38.297
		1.14.3.- Elegida impar incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	38.297	38.297
		1.14.4.-Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	38.297	38.297
		1.14.5.- Edictos	1	cm/col	10.617	10.617
	1.15	**DIARIO CRÓNICA LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO**				
		1.15.1.- Página indeterminada	1	cm/col	18.307	18.307
		1.15.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	19.428	19.428
		1.15.3.- Elegida impar no incluye pág. 3, 5, 7 y 9	1	cm/col	19.428	19.428
		1.15.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	22.778	22.778
		1.15.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	22.778	22.778
		1.15.6.- Edictos	1	cm/col	12.437	12.437
	1.16	**DIARIO CRÓNICA LUNES A DOMINGOS COLOR**				
		1.16.1.- Página indeterminada	1	cm/col	31.487	31.487
		1.16.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	32.826	32.826
		1.16.3.- Elegida impar no incluye pág. 3, 5, 7 y 9	1	cm/col	32.826	32.826
		1.16.4.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	32.826	32.826
		1.16.5.- Edictos	1	cm/col	10.599	10.599
	1.17	**DIARIO CINCO DÍAS LUNES A VIERNES COLOR**				
		1.17.1.- Página indeterminada	1	cm/col	39.466	39.466
		1.17.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	42.987	42.987
		1.17.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	43.181	43.181
		1.17.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	54.711	54.711
		1.17.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	54.711	54.711
	1.18	**DIARIO CINCO DÍAS LUNES A VIERNES BLANCO Y NEGRO**				
		1.18.1.- Página indeterminada	1	cm/col	19.733	19.733
		1.18.2.- Elegida par no incluye pág. 2 y 4	1	cm/col	20.151	20.151

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

CONTRATO MH-SET N° 02/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

		1.18.3.- Elegida impar no incluye pág. 3,5,7 y 9	1	cm/col	21.590	21.590
		1.18.4.- Solicitadas indeterminada	1	cm/col	28.787	28.787
		1.18.5.- Solicitadas elegida no incluye pág. 2,3,5 y 7	1	cm/col	29.716	29.716
	1.19	**DIARIO ADN PARAGUAYO LUNES A DOMINGOS BLANCO Y NEGRO**				
		1.19.1.- Página 3	1	cm/col	30.147	30.147
		1.19.2.- Página 5	1	cm/col	26.797	26.797
		1.19.3.- Página Elegida	1	cm/col	20.098	20.098
		1.19.4.- Indeterminada	1	cm/col	17.411	17.411
		1.19.5.- Espacio Reservado Página 3	1	cm/col	43.778	43.778
		1.19.6.- Espacio Reservado Página 5	1	cm/col	37.940	37.940
		1.19.7.- Espacio Reservado Página Elegida	1	cm/col	30.180	30.180
		1.19.8.- Espacio Reservado Indeterminada	1	cm/col	27.162	27.162
		1.19.9.- Sección Empresariales	1	cm/col	17.312	17.312
		1.19.10.- Remates - Indeterminada	1	cm/col	24.144	24.144
		1.19.14.- Edictos	1	cm/col	11.691	11.691
	1.20	**DIARIO ADN PARAGUAYO LUNES A DOMINGOS COLOR**				
		1.20.1.- Página 3	1	cm/col	41.390	41.390
		1.20.2.- Página 5	1	cm/col	39.300	39.300
		1.20.3.- Página Elegida	1	cm/col	33.828	33.828
		1.20.4.- Indeterminada	1	cm/col	28.190	28.190
		1.20.5.- Espacio Reservado Página 3	1	cm/col	47.890	47.890
		1.20.6.- Espacio Reservado Página 5	1	cm/col	43.413	43.413
		1.20.7.-Espacio Reservado Página Elegida	1	cm/col	29.915	29.915
		1.20.8.-Espacio Reservado Indeterminada	1	cm/col	27.859	27.859
		1.20.9.- Sección Empresariales	1	cm/col	19.269	19.269
TOTAL(IVA Incluido)						**4.965.079**

Total a Pagar: El monto mínimo de **Gs 402.500.000.- (Guaraníes cuatrocientos dos millones quinientos mil)** y monto máximo de **Gs 905.000.000.- (Guaraníes novecientos cinco millones)**.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

BRICK MEDIA

CONTRATO MH-SET N°____/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El contrato entrará en vigor desde su firma y por 18 (Diez y Ocho) meses.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones; conforme al siguiente detalle: ----------

Items	Detalle	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Lugar de Presentación de Servicios	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1	SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SET DEL MH	1	UNIDAD	EVENTO	En el periódico de distribución nacional definido por la SET	1 (un) día hábil a partir de la comunicación por parte de la Convocante vía e-mail, fax o en forma personalizada.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Servicios, de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación, quien deberá comunicar a la Departamento de Control de Contratos en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la cláusula Décima del presente contrato----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán del 1% por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá

Abg. OSCAR A. ORUÉ ORTÍZ, Director
Dirección de Apoyo y de
Administración y Finanzas

BRICK

CONTRATO MH-SET N°____/2019

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MARCOS MARCELINO ACOSTA GALEANO, Representante Legal
BRICK S.A.

BRICK MEDIA

OSCAR ALCIDES ORÚE ORTIZ, Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE HACIENDA Sub-Secretaría de Estado de Tributación Dirección de Administración y Finanzas DIRECCIÓN